PARAGUAY TODOS Y TODAS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES | Presidencia de la República del Paraguay

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS
LLAMADO MOPC N° 72/2010
ID del Portal N° 189049

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 11:50 horas del 25 de junio de 2010, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, tercer piso, sito en Oliva esq. Alberdi, se da inicio al Acto de Apertura de la Propuestas presentada por el oferente participante en el LLAMADO M.O.P.C. N° 72/2010, con la presencia del Lic. ARNALDO FRANCO, Jefe del Dpto. de Licitaciones de la UOC, quien preside este acto, el Abog. EDUARDO PETTA, en representación de la Policía Caminera, el Econ. RAMIRO MORENO, en representación de la Unidad Ejecutora de Proyectos BID 1822, el Abog. JUAN MARCOS GONZALEZ, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 1000 de fecha 20 de MAYO de 2010, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO MOPC N° 72/2010, LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA LA POLICIA CAMINERA. PRESTAMO BID 1822/0C-PR Participan del presente llamado los siguientes oferentes:

OFERENTES	**MONTOS**
1.- METALCAR SA	U$ 95.200
2.- AUTOPAR COMERCIAL SA	U$ 140.000
3.- REIMPEX SRL	U$ 64.000

Se deja Constancia:
El representante de AUTOPAR CAMERCIAL SA; expresa lo siguiente: "FALTA ESPECIFICAR MEJOR LOS EQUIPAMIENTOS Y ACCESORIOS PARA MOTOS DE POLICIAS. EXISTEN DENTRO DEL PARAMETRO DE CALIDAD UN RANGO MUY GRANDE EN LOS PRECIOS DE LOS MISMOS".

Concluye el Acto, siendo las 12:20 horas, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto, es firmado por los presentes.

LIC. ARNALDO FRANCO .....

ABOG. EDUARDO PETTA .....

ECON. RAMIRO MORENO .....

Mauricio Franco
P/ Metalcar

ABOG. JUAN MARCOS GONZALEZ .....

AUTOPAR COMERCIAL S.A.
Ing. Fernando Aviotti Lafuente
Gerente Comercial

Victor Franco Rempis